



Expte N° 51050/2014

N 2 OCT 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Aida BEN ALTABEF Profesora Titular de la cátedra de FISICOQUIMICA I del Instituto de Química Física de ésta Facultad, solicita dar de baja los elementos que se encuentran en rezago en esa Cátedra.

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. Bienes del Estado de esta Facultad, ante el extravío de dicho expediente, y para poder dar curso a la solicitud mencionada solicito se rehaga el mismo, elevando el informe correspondiente.

Que la Dirección Económica-Financiera y la Dirección General Administrativa de esta Facultad han tomado conocimiento con opinión favorable al pedido;

Que corresponde dar curso a lo solicitado y en consecuencia elevar a la Dirección General Administrativa y por su intermedio a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la UNT, para el registro y retiro de dichos bienes;

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1º)- Dar de baja en la cátedra de FISICOQUIMICA I del Instituto de Química Física de ésta Facultad, lo que a continuación se detalla:

Mobiliario	Cantidad	Observaciones
CPU Pentium III 933 MHZ, 256 Gb RAM, 80 Gb disco rigido	1	No funciona
CPU Intel Pentium III 450MHZ, 324 Mb RAM, 4Gb disco rigido	1	No funciona
Monitor Hacer view 34T uvga 14"	1	No funciona
CPU Pentium I, 100 MHZ, 64 Gb RAM, 10 Gb disco rigido	1	No funciona
Máquina de escribir electrica Olympia modelo carrera de luxe	1	No funciona
Impresora Lexmark Z52, InkJet Color Printer series colorfine	1	No funciona
Impresora HP DeskJet 692 C	1	No funciona
Impresora HP DeskJet 810 C	1	No funciona
CPU Epson Pentium Action Pc 5800	1	No funciona
Scanner UMAX Astra 1200s	1	No funciona
Lectograbadoras varias	6	No funciona
Placa de video y audio Diamond Technologies	1	No funciona
Placa de video y audio AD Chips	1	No funciona

RESOLUCIÓN N°:
 V.V.M.

1271 2016

[Handwritten Signature]

NIEBA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.

[Handwritten Signature]

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
 Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -




Expte N° 51050/2014

10 2 OCT 2016

Placa de red FCC ID:H8N V1428 VQH	1	No funciona
Disco Rigido MAXTOR	4	No funciona
Disquetera 1,44 Samsung	3	No funciona
Data Transfer Swich MANHATTAN	4	No funciona
Fuente de alimentación EUROCASE	4	No funciona
Teclado para PC	4	No funciona
Aire Acondicionado split 300 Frig. F/S SIGMA	1	No funciona
Fuente para PC EUROCASE	3	No funciona
Alre Acondicionado split 300 Frig. F/S ALASKA	1	No funciona

Art.2°)- Elévese a la Dirección General Administrativa y por su intermedio a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la UNT, para el registro y retiro de dichos bienes que se mencionan en el Art.1° de la presente Resolución.

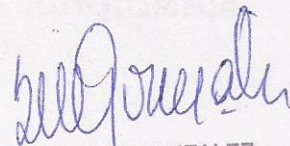
Art.3)- De forma.

RESOLUCIÓN N°:  V.V.M.

1271 2016



NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.



SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT